

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 5 de Diciembre de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración, Santa Clara, 55.—TELÉFONO NÚM. 34.

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.200.

El frío y los caloríferos.

Hace tiempo que la prensa y la opinión toda de España, demandaban de las empresas de ferrocarriles que, siguiendo el ejemplo de todos los países de Europa, pusieran caloríferos en los coches de segunda y tercera clase.

Por fin se accedió a esta pretensión justísima, dictándose por el ministerio de Fomento una disposición en tal sentido.

La mayoría de las compañías cumplió lo mandado, pero alguna está faltando a ello impunemente, sin que se la exija responsabilidades: tal sucede con la de Mecina a Zamora, que en sus trenes correos y mixtos lleva los coches de segunda y tercera clase sin caloríferos, según nos denuncian algunos suscriptores y hemos comprobado personalmente.

Ante tamaño abuso, nos consta que la Agencia de reclamaciones, presentó ayer la oportuna denuncia que será cursada a la inspección técnica de la quinta división de ferrocarriles, por tener de ello conocimiento el inspector del Estado.

Ello es intolerable y la queja la elevamos al ministro de Fomento señor Besada, para que haga cumplir las disposiciones legales a esa empresa que abusa escandalosamente usando material malo y viejo, a la vez que realiza un servicio de viajeros que en carreta sería más rápido.

De no corregirse este abuso, insistiremos.

Información política del día.

Madrid, 4.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reforma de Administración local, se reunió esta tarde nuevamente en la Sección tercera, con asistencia del jefe del Gobierno y de los señores Canalejas, Moret, Azcárate y otras significadas personas, en representación de todas las fracciones parlamentarias de esta Cámara.

La discusión fué más empeñada que en el día anterior, y en ella han intervenido la mayor parte de los personajes políticos consignados y otros, durante la reunión cerca de tres horas.

La Comisión comenzó por dar cuenta de la lectura del capítulo I del dictamen, con las adiciones hechas en la reunión anterior, originándose nueva discusión sobre si el Municipio debía conceptuarse como Corporación ó Asociación, quedando aceptado el capítulo conforme venía redactado.

Sucesivamente se trató de los dos capítulos siguientes á que se concreta el título primero de la ley, quedando en principio modificaciones varios de los artículos de la misma, no sin originar detenida discusión los señores Maura, Azcárate, Canalejas, Moret y Aiba.

La Comisión tomó multitud de notas respecto á los artículos que comprenden los tres capítulos discutidos, para introducir nuevas modificaciones conformes con las observaciones expuestas.

Estas se concretan á la segregación de los Municipios, modo y au-

toridad que deben llevarlas á efecto, empadronamiento de los vecinos y alcance de facultades de las mancomunidades.

La Comisión se reunirá mañana para continuar su labor, que, á juzgar por el número y calidad de las personas que hoy han asistido, ofrece restar todo el interés á las sesiones de la Cámara.

El Corresponsal.

Al maestro, cuchillada.

Han comenzado en Madrid los exámenes para el ingreso en el cuerpo de la policía, conforme á los últimos planes acordados por el Gobierno.

De veinticinco que ayer han sufrido examen, fueron aprobados quince.

Se ha dado el caso, que se ha prestado á muchos comentarios, de sacar mejor nota el dependiente de una taberna que un antiguo inspector de policía con diez años de servicio.

Es éste además autor de varios libros de asuntos policíacos y profesor de la academia que se había abierto hace poco tiempo en la corte para los aspirantes al ingreso en el cuerpo de la Policía.

Ha resultado también que el dependiente de taberna ha sido uno de los discípulos de aquel inspector en dicha academia.

DESDE TORO

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

Mi querido amigo: Con extraordinaria concurrencia, el martes por la tarde se verificó en el Teatro Latorre, de esta ciudad, la conferencia organizada por diferentes personas, con el fin de instituir algunas obras sociales en beneficio de los obreros católicos.

El señor Obispo de la diócesis hizo la presentación de los elocuentes oradores señores Chaves y Morán López, y acto seguido hicieron uso de la palabra mencionados señores, pronunciando brillantísimos discursos doctrinarios sobre la clase obrera y la religión.

Nuestro prelado resumió los discursos, dando las gracias á los concurrentes y animándoles para que contribuyan al bienestar del obrero y cooperen á la realización de las obras morales que se intentan llevar á cabo en pro del trabajador honrado.

Hasta mañana no regresará á esa el señor Obispo.

El tiempo continúa lluvioso, por cuyo motivo se hallan retrasadas las faenas agrícolas.

En el mercado de vinos se nota extraordinaria animación y se realizan bastantes ventas de 11 á 14 reales cántaro.

Créese que los precios sufrirán algún descenso en la próxima semana.

Los mercados de cereales, así como el de aves, se ven bastante concurridos debido á la fecha próxima de las pascuas de Navidad.

En esta población reina inmenso júbilo con la construcción del puente metálico y canales de riego.

El Corresponsal.

4-12-907.



La última cosecha de trigo en España.

Gracias, no á los trabajos de los centros oficiales á quienes están encomendados los de índole estadística, sino á la iniciativa particular, á la de nuestro colega *El Norte de Castilla*, que tanta atención presta á los asuntos agrarios y comerciales, hoy ya conocemos, de una manera aproximada, los resultados de la última cosecha de trigo en España.

El gráfico que acompaña á estas líneas demuestra que la cosecha ha sido, en general, más que mediana, ascendiendo solamente á diez las provincias que se han visto favorecidas con una buena cosecha, de las cuales cuatro pertenecen á Cataluña. El total de la producción de trigo en 1907 se calcula en 48 millones de fanegas, 34 millones menos que en 1906; y como España necesita 81 millones, resulta un déficit de 33 millones. Deducido de esta cantidad el sobrante que existe de la cosecha de 1906, que se cree ascienda á unos 16 millones, queda reducido el déficit á 17 millones, los cuales se verán obligados á importar nuestros harineros para atender á las demandas de los mercados.

Con relación á la del año 1906, la última cosecha de trigo representa para España una pérdida de 298 millones de pesetas, cantidad de bastante importancia, que por desgracia se verá aumentada en 195 millones, que nuestro país se verá obligado á desembolsar para adquirir en el extranjero los 17 millones de fanegas de trigo que precisa importar para cubrir sus necesidades.

Las consecuencias de tan desastrosa cosecha no pueden ocultarse á nadie, las cuales vendrán á hacer aún más agudo y angustioso el problema de las subsistencias.

NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria, anoche celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Arribas Gómez, y con asistencia de los concejales señores Sánchez, Alonso Martín, Ufano, Díez, Rueda, Funcia y Calonge.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el despacho de los

Asuntos de oficio.

La presidencia da cuenta de las gestiones realizadas por los representantes en Cortes sobre el ferrocarril estratégico de Zamora á O en se.

Se acuerda proveer de chapas á los canes que satisfagan el impuesto perruno.

Se conceden 6 días de licencia al primer teniente alcalde y presidente accidental señor Arribas.

La Corporación se dió por enterada de la resolución gubernativa, desestimando el recurso entablado por el señor Díez, contra la colocación y pago de la acera de la casa número 2 de la calle de Santa Clara.

También se dió por enterada de haber sido admitida por la Comisión provincial y gobernador civil, la renuncia presentada por el señor Rubio Gutiérrez.

Se designa al concejal señor Folgado, para que concorra á las operaciones de deslinde y amojonamiento de los términos de Zamora, La Hiniesta, Roales y Valcabado.

Por unanimidad, se acuerda proveer á los médicos titulares de un ejemplar de las tarifas de medica-

mentos, manifestando la comisión de Hacienda de qué capítulo han de abonarse.

La Corporación se da por enterada de una comunicación del letrado, señor Prieto Losada, manifestando que el día 16 del presente mes, se verificará en esta Audiencia la vista de un pleito contencioso administrativo, entablado por el Ayuntamiento, contra una resolución gubernativa en el asunto de don Saldó de las Heras.

Por unanimidad, se acordó confeccionar á la mayor brevedad, las listas de la beneficencia municipal, y que la Comisión respectiva, fije las cualidades necesarias para obtener los servicios médico-farmacéuticos.

Se autoriza á la comisión de Obras para arreglar los retretes de la Audiencia.

Pasó á la comisión de Caminos una instancia de don Manuel Maés, pidiendo que el Ayuntamiento le designe la línea para tapiar una finca en el sitio denominado *La Lobata*.

Orden del día.

Por unanimidad se aprobaron varias facturas y justificantes de un libramiento para material de oficinas.

Se acordó una transferencia de crédito, previa sanción de la Junta municipal.

Se aprobó un informe de la comisión de Obras, señalando, á don Manuel Martín Cediel, la línea para edificar en el paseo de las Tres Cruces.

El señor Calonge, pidió explicaciones á la comisión de Obras sobre el criterio que ha tenido para cambiar la primitiva alineación, y arre-

mete contra los vocales de la misma, por su poca seriedad en los asuntos municipales.

Concluyó diciendo que el Ayuntamiento se había convertido en una fábrica de buñuelos y combros.

Le contesta el señor Rodríguez Ramos, diciendo, que el Ayuntamiento no tenía derecho para fijar alineaciones en referido paseo, por no estar urbanizado.

Se acuerda proceder al arreglo de varias bocas de riego.

También se acordó adquirir en 2.444 pesetas, el huerto de la iglesia de San Juan, consignándose dicha cantidad en tres presupuestos.

Previo informe, se aprobó el deslinde de una finca que, don Francisco Rodríguez Alvarez posee en el paseo de las Tres Cruces.

Se aprobaron varias resoluciones de obras ejecutadas por administración.

Ruegos y preguntas.

El señor Calonge, formula varios ruegos sobre la colocación de lámparas en el puente mayor, y traslación del arco voltáico de Santa Clara á la plaza de Cánovas del Castillo.

También dirige una pregunta sobre el personal del cementerio, obteniendo la contestación de no tener la presidencia queja alguna ni del capellán, ni de ninguno de los otros empleados.

La pregunta da origen á un pequeño incidente que lo corta la presidencia, levantando la sesión.

Las licencias de Pascua

Por real orden telegráfica del ministro de la Guerra, se ha dispuesto que marchen con licencias de Pascuas, dos jefes, cuatro capitanes, ocho subalternos, ocho sargentos, dos músicos y cuarenta cabos y soldados por regimiento; y un jefe, dos capitanes, cuatro subalternos, cuatro sargentos, dos músicos y 26 cabos y soldados por batallón.

De zonas y dependencias, el personal que permitan las necesidades del servicio.

Los jefes y oficiales la gozarán del 10 de diciembre al 20 de enero, y la tropa del 3 al 20, día en que se pasará la revista de comisario de dicho mes.

Cerdo carnívoro.

Nos dicen de Toro, que un cerdo padre arremetió ayer contra un niño de corta edad, mordiéndole en la parte posterior del cuerpo como prendido entre el fin del espinazo y el nacimiento de los muslos, causándole una herida de bastante importancia.

El animal se hubiera cebado en el cuerpecito de la tierna criatura si no es la pronta intervención de sus padres y de otras personas que se apercebieron de la ferocidad del cerdo.

Al niño se le prestaron inmediatamente los auxilios de la ciencia y su estado es relativamente satisfactorio.

También nos participan que no hace muchos días mordió á otro niño, pero sin importancia, y que el dueño de la fiera se propone matarla antes de que cometa mayores desgracias.

Las nuevas cédulas.

La ley de desgravación de los vinos, ya promulgada en la *Gaceta*, autoriza a los Ayuntamientos a quienes alcanzan los términos de la ley a aumentar sus recursos, con el fin de encontrar compensación en los ingresos.

Entre estos recursos figura la autorización para aumentar el recargo municipal sobre las cédulas personales, que satisficían el 30 por 100 del recargo transitorio y el 50 por 100 municipal sobre la cuota.

En 1908, la cuota de la cédula será la suma de la de 1907, con el 30 por 100 de recargo transitorio. Sobre esta suma, que es la nueva cuota, se aumenta el 50 por 100, que ya regia como recargo municipal.

Y hay además que añadir el 30 por 100 (según el apartado 1.º del artículo 3.º de la ley) sobre el nuevo valor de la cédula.

La cantidad, por tanto, que hay que satisfacer en 1908 por las diversas clases de cédulas personales será la siguiente:

Anotamos a la vez, para que pueda apreciarse el aumento, la cantidad que se pagará de más en 1908 comparado con lo satisfecho en 1907:

CLASES	Total que habrá de pagarse en 1908		Diferencia en más que en 1907	
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Especial.	468'00	108'00		
Idem cónyuge	117'00	27'00		
1.ª	234'00	54'00		
1.ª cónyuge.	58'50	13'50		
2.ª	176'50	40'50		
2.ª cónyuge.	43'88	10'13		
3.ª	117'00	27'00		
3.ª cónyuge.	29'25	6'71		
4.ª	58'50	13'50		
4.ª cónyuge.	14'63	3'40		
5.ª	46'80	10'80		
6.ª	35'10	8'10		
7.ª	23'40	5'40		
8.ª	11'70	2'70		
9.ª	5'85	1'35		
10.ª	2'34	0'64		
11.ª	1'18	0'28		

Por tanto, el que pagaba, por ejemplo, cédula de 8.ª clase, que en 1907 le costó 9 pesetas, satisfará el año próximo 11'70 resultando un aumento de 2'70 pesetas.

Jueces y fiscales municipales.

Partido de Puebla de Sanabria.

Manzanal de Arriba.—Juez, don Francisco Matellanes Alonso. S., don Juan Peláez Peláez. Fiscal, don Manuel Calvo Peláez. S., don Baltasar Romero López.

Manzanal de los Infantes. J., don Alfonso Otero Juárez. S., don Antonio González Matas. F., don Antonio Lobato Prieto. S., don Tomás Donado Pastrana.

Molezuelas de la Carballeda.—J., don Francisco Toledo Martínez. S., don Mateo López Casado. Fiscal, don José Calzón Lobato. S., don Dámaso Cid Corredera.

Mombuey.—J., don Juan Manuel Santos Pérez. S., don Ramón Guillón Reguera. F., don Antonio Fernández Rodríguez. S., don Félix Argüelles Guillón.

Muelas de los Caballeros.—J., don José Ferreras Santiago. S., don Juan Prieto Justel. F., don Manuel Prieto Carbajo. S., don Francisco Santiago Prieto.

Otero de Centenos.—J., don Esteban Escudero Guillón. S., don Domingo Martínez Santos. F., don Guillermo Martín Ferrero. S., don Ramón Vega Martín.

Otero de Sanabria.—J., don Felipe Prada Prada. S., don Alonso Carbajo García. F., don José de Prada Rodríguez. S., don Domingo Membibre Fernández.

Palacios de Sanabria.—J., don Alejandro González Mezquita. S., don Isidro San Román Vaide-

rrábano. F., don Pedro de Prada Prada. S., don Agustín Prada González.

Pedralba.—J., don Vicente García Torres. S., don Lorenzo Rodríguez Remesal. F., don José Rodríguez García. S., don Manuel Blanco Rodríguez.

Peque.—J., don José Ferrero Ferrero. S., don Agapito Ferrero Mateos. F., don Esteban Mateos Ferreros. S., don José Alonso Lancersos.

Pías.—J., don Tomás Pérez Domínguez. S., don Leonardo Pérez González. F., don Francisco Guerra Vega. S., don Faustino Rodríguez Vega.

Porto.—J., don Fernando López Rodríguez. S., don Lorenzo Mula Castaño. F., don José Castaño Pérez. S., don Francisco Carracedo Granja.

Puebla de Sanabria.—J., don José San Román Bobillo. S., don Agapito San Román San Román. F., don Francisco Rodríguez Blanco. S., don Vicente Fernández Fernández.

Requejo.—J., don José Álvarez Barrio. S., don Jesús Barrio Cifuentes. F., don Lorenzo de Barrio García. S., don Santos Celviño Silvan.

Rionegro del Puente.—J., don Carlos Santiago Delgado. S., don Tomás de Uña Delgado. F., don Tomás Santiago Machado. S., don Santiago Mayo Llamas.

Robleda.—J., don Eusebio Méndez Ramos. S., don Bartolomé S. Román Membibre. F., don José San Román Rodríguez. S., don Castor González Ferrero.

Rosinos de la Requejada.—J., don Toribio Rosino Morán. S., don Antonio Lorenzo Cabrero. F., don Cayetano Ferrero Rosino. S., don Andrés Ferrero Prada.

San Ciprian.—J., don Gregorio Sánchez Rodríguez. S., don Pedro Peláez Rodríguez. F., don Antonio Centeno Zapatero. S., don Anselmo Rodríguez Sastre.

San Justo.—J., don Toribio Sotillo Prada. S., don Francisco Rodríguez S. Román. F., don Francisco Cornejo Prada. S., don Antonio Alonso Prada.

Terroso.—J., don Juan González Martínez. S., don Francisco Cifuentes Mostaza. F., don Francisco Cifuentes Barrios. S., don Genaro de Barrios Cifuentes.

Trefacio.—J., don Pedro Carbajo Remesal. S., don Cayetano Rodríguez Iglesias. F., don Manuel San Román Cid. S., don Toribio Pérez González.

Ungilde.—J., don Fructuoso Cavada Campo. S., don Pedro de Prada Chimento. F., don Hilario González Martínez. S., don Mariano Juárez Centeno.

Valdemerilla.—J., don José Gallego Rodríguez. S., don Manuel Sánchez Sastre. F., don José López Crespo. S., don José Bobo Bobo.

Valparaiso.—J., don Pedro Delgado Pedrero. S., don Antonio Blanco Pedrero. F., don Antonio Bobillo Alonso. S., don Rafael Alonso Bobillo.

Villardeciervos.—J., don Antonio Romero Junquera. S., don Apolinar Santiago Santiago. F., don José Ramos Junquera. S., don José Ramón Peláez.

Un baúl como pocos.

Dicen de Mallorca, que ayer, en los muelles del puerto de Luz, había un baúl del que se ignoraba el nombre del destinatario.

Como no parecía dueño, el baúl fué abierto, y cuál no sería la sorpresa de los que tal operación hicieron, que al comenzar sus trabajos encontraron 5.000 francos. Si quisieron ahondando y hallaron mil duros en plata, además de numerosos objetos de perfumería.

Este baúl lo trajo de América un buque y hasta ahora se sigue ignorando el paradero del dueño.

No hay para qué decir que el baúl en cuestión está convenientemente custodiado por las autoridades.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo el bizarro y pundonoroso teniente coronel del Arma de Caballería, don Victoriano Gallego y Gallego, ha sido honrado con el ascenso inmediato, según vemos en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

El dueño de la casa números 2 y 4 de la calle de la Reina, se propone no ceder la finca al Ayuntamiento menos de 12.500 pesetas, y así se le ha manifestado a la comisión de Obras.

En el correo de esta mañana llegaron a Zamora los artistas que han de debutar pasado mañana en el Teatro Principal.

La *Gaceta* publica una real orden disponiendo que los Ayuntamientos y las Comisiones mixtas de reclutamiento, se atengan a lo dispuesto en la real orden de 10 de febrero de 1905.

Cura el estómago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS.**

Se encuentra en esta capital, al lado de sus padres, la regente de la Normal de Maestras de Salamanca, señorita Natividad Calvo Montealegre.

En la sala de lo civil de la Audiencia Territorial de Valladolid, se celebró ayer la vista de un interdicto del señor marqués de Villagodio con don Daniel Lozano.

En breve saldrá para Valencia, con el fin de tomar parte en una conferencia católica agraria, nuestro particular amigo don Luis Chaves Arias.

Se encuentra en esta capital, con motivo de las vacaciones de Navidad, nuestro estimado amigo el profesor de la Escuela Normal de Jaén, don Modesto Marín.

AL PÚBLICO

Pongo en conocimiento de todos, que para comprar barato y desengañado, no hay otro comercio que el del **Precio Fijo**, situado en la Plaza Mayor, 12, donde los géneros están marcados con sus precios.—Francisco P. Casaseca, Zamora.

El juez especial que entiende en la causa instruída con motivo del hundimiento del puente de Riudecañas, ha citado por edictos a declarar a todos los que puedan aportar datos relacionados con la catástrofe.

Por término de ocho días, se halla de manifiesto en la administración de Hacienda para oír reclamaciones, el repartimiento de la contribución sobre la riqueza urbana de esta capital para el año próximo.

El vecino de Quiruelas de Vidriales, don Ezequiel Santiago, ha presentado en este gobierno una instancia pidiendo autorización para establecer una barca destinada al uso público en el río Tera, en término de Santa Marta de Tera, distrito de Camarzana y sitio llamado Fornos.

El día 16 del actual se celebrará en esta Audiencia la vista del pleito contencioso administrativo entab-

do por el Ayuntamiento contra una resolución gubernativa, reconociendo derechos de indemnización al excontratista del matadero don Santalio de las Heras.

Defiende al Ayuntamiento don Clodoaldo Prieto Losada.

VENTA DE CEBADA

Se hace hasta 3 000 fanegas, en partidas ó en total, desde 10 en adelante.

Para informes: En *La Zamora*, Monte de Piedad y Caja de Ahorros. Calle de la Reina, números 16 y 18, Zamora.

Ha sido ascendido al empleo inmediato el comandante de ingenieros de esta región don Pascual Fernández Aceytuno, autor del proyecto del nuevo gobierno militar.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas.	3
Terneras.	1
Corderos.	0

Registro civil.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Nacimientos.

Florentina Martín López.

Defunciones.

Isidoro Cabrero Estevez, de 81 años.

Matrimonios.

Juan Calvo Antolín.

Tránsito de San Antonio Gallego.

Hoy ha comenzado a hacer uso de la licencia que anoche le concedió el Ayuntamiento, el alcalde accidental don Manuel Arribas Gómez.

Por expender la mercancía adulterada, han sido multados por esta alcaldía, con cinco pesetas, los lecheros Bernardo Felipe, Francisca Arribas y Andrea Esteban.

El domingo pasado falleció en Tomelloso un misántropo llamado Angel Pelayo, dejando más de dos millones de capital, los cuales hereda un sobrino suyo que el mismo domingo imploraba la caridad pública.

CONSULTA MÉDICA

ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE NIÑOS

De diez a doce y de dos a tres de la tarde.

Pobres: martes y viernes, de dos a tres de la tarde.

Calle de Martínez Villergas, 12, principal, Zamora.

El coronel de la Zona de reclutamiento de esta plaza, interesa del señor gobernador civil, ordene a los alcaldes de Fuentesauco, Fuentelapeña, Piñuel, Benavente y Fonfría, verifiquen el reintegro de varias cantidades que les fueron entregadas para suministrar socorros a los reclutas de dichos Ayuntamientos.

Por término de diez días, se anuncia a concurso la provisión de las plazas de médico, vocal y suplente de la Comisión mixta de reclutamiento y reemplazo del Ejército de esta provincia, para el año de 1908.

Se halla vacante el cargo de sub delegado de farmacia del partido de Villalpando.

Nuestro convecino don Felipe Esteva Pascual, ha solicitado autorización para hacer obras en una casa de su propiedad, sita en la plaza de Fray Diego de Deza.

El presidente de esta Diputación provincial, contestando a una comunicación que el señor gobernador le remitió con fecha 8 de octubre ú-

timo, participa que interesa a la Jefatura de obras públicas de esta provincia, el conocimiento de lo expuesto por el alcalde de Manzanal del Barco, dando cuenta que a consecuencia de una tormenta, se han perdido muchas futas en aquel término, causando las aguas bastantes desperfectos en la carretera.

REGALO

que **La Estrella de Oro**, primera casa en fiambres y comestibles finos, hace a su escogida y numerosa clientela, de 50 céntimos de peseta en la Lotería de Navidad, número 16.055, que haga de gasto por valor de cinco pesetas al contado.

Platitos de exquisitos fiambres, desde 1 peseta en adelante.

Especialidad en los exquisitos y legítimos CAFES de Puerto Rico, tostados diariamente.

Santa Clara, 1 y 3.

Teléfono, núm. 90.

AUDIENCIA

Anoche terminó el juicio oral por Jurados, que se venía celebrando contra Timoteo Carreras, por violación a la joven Julia Fernández.

Después de celebrado el juicio de Derecho, la Sala condenó al procesado a la pena de ocho años de prisión mayor, accesorias y costas correspondientes.

El juicio que había hoy de celebrarse contra Ulpiano Vara y otros por el delito de robo, ha sido suspendido por hallarse uno de los procesados extinguiendo condena en la prisión aflictiva de Burgos.

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Zamora; delito, usurpación de estado civil; procesado, Hermenegildo Chicote; acusación, teniente fiscal; defensor, señor Prada; procurador, señor Cordero; testigo, uno.

Para su aprobación, remite el alcalde de Alcañices a este Gobierno civil, las Ordenanzas municipales confeccionadas por la Junta municipal de aquel término.

Un nuevo triunfo

han alcanzado las exquisitas *Pastillas de café*, marca **La Cabra**, siendo premiadas con medalla de oro en la exposición internacional de Madrid.

Pídanse: Ultramarinos de ANTONIO ROMAN.

El día 14 del actual termina el plazo concedido para presentar reclamaciones al presupuesto municipal aprobado por el Ayuntamiento.

Los Ayuntamientos de Benavente y Fuentes del Ropel anuncian la enagenación del trigo perteneciente al Pósito de sus respectivos pueblos.

La Compañía anónima *El Porvenir de Zamora*, anuncia en el *Boletín Oficial* de la provincia la suscripción de 400 obligaciones hipotecarias de quinientas pesetas cada una, que quedaron en cartera por acuerdo de la Junta directiva de la Compañía, en sesión de 18 de marzo último.

Anoche regresaron a esta capital Francisco Peña y su hijo Angel, detenidos en Palencia y Valladolid, por sospechosos y supuestos autores del crimen del ermitaño del Cristo del Otero.

Peña confirmó su detención en las dos poblaciones citadas, donde probó que era inocente y no había tenido la menor participación en el horrendo delito.

A disposición del señor presidente de la Audiencia, ha ingresado en

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES

GRATIS á los pobres, lunes y jueves, de CUATRO á CINCO
CALLE DE LA ESTACION, 6.-ZAMORA

esta cárcel, procedente de la de Be-
navente, el recluso Agapito Gonzá-
lez Delgado.

Mañana terminan en esta Au-
diencia los juicios orales por Jura-
dos del actual cuatrimestre.

El mejor surtido en paraguas,
cazados, chanclos de goma, corses
y estambres, en el comercio de
ARACIL, y además, loza,
cristal y batería de cocina en calida-
des inmejorables. **RENOVA**, 4.

Mañana á las nueve, comenzará
la brigada topográfica á reconocer
la línea del término y señalar los
mojones comunes á los términos
municipales de Reales y Zamora,
dándose principio por el de Valca-
bado.

Durante la ausencia del señor
Arribas, quedará encargado de la
alcaldía el tercer teniente alcalde
don Laureano Alonso Martín.

La Dirección general de Prisión-
es, ordena el traslado á Salamanca,
de los reclusos de esta cárcel, Fran-
cisco Holguín Pilar y Mariano
Martín Blázquez.

Como verán nuestros lectores en
otro lugar de este número, mañana
informará por vez primera en esta
Audiencia, el joven letrado don
Ramón Prada Vaquero.

El próximo día 12 se verificará
en Mérida un mitin liberal, que
presidirá el señor conde de Roma-
nones.

A él asistirán el diputado por
aquel distrito señor Padeco, el ex-
subsecretario de Instrucción públi-
ca y Hacienda señor Requejo, el
señor Muñoz Chaves y otros polí-
ticos liberales.

El alcalde de Verín y otros del
distrito, han telegrafado al minis-
tro de Fomento en favor de la cons-
trucción del ferrocarril estratégico
de Orense á Zamora, por aquella
villa.

Es seguro que la Lotería Nacio-
nal quedará reformada en breve, y
sólo habrá mensualmente un sor-
teo de billetes de 50 pesetas y los
restantes de treinta; es decir, que
los décimos se expenderán al precio
de 5 y 3 pesetas, respectivamente.

En Gergal (Almería), un desgra-
ciado demente hirió á su padre, á
su esposa y á su suegra, empren-
diendo precipitada fuga; la Guardia
civil, que salió en su persecución,
logró capturarlo.

Al juez de instrucción de Bar-
millo, se pasa para su exacción por
la vía judicial, la multa de veinte
pesetas que el señor Gobernador
impuso al contratista del coche co-
rreo de Fermoselle, don Manuel
Seisdedos, por contravenir el re-
glamento de carruajes.

Por este gobierno civil se intere-
sa de la Administración de Hacia-
da, remita una certificación expre-
siva, en que se haga constar si el
oficial cuarto de este gobierno, don
Bías Tejero Lucas, tributa al Esta-
do por cualquier concepto en esta
provincia.

La Gaceta de hoy publica una
real orden, disponiendo se devuel-
van á los individuos que se relacio-
nan, las cantidades que depositaron

para redimirse del servicio militar
activo.

Para su aprobación, se ha pre-
sentado en este gobierno civil, el
reglamento de la nueva sociedad de
declamación y baile, denominada *La
Juventud Zamorana*.

Para Madrid, ha salido esta tarde
nuestro estimado amigo el alcalde
accidental, señor Arribas Gómez.

Por el Juzgado de instrucción de
esta capital se sigue causa contra
Irene Fernández y otros, vecinos
del arrabal de San Lázaro, por aten-
tado contra los empleados del res-
guardo de consumos, Mariano Ló-
pez y Diego Barba.

Se ordena por este gobierno civil
al alcalde de San Miguel de la
Ribera, abone al farmacéutico títu-
lar don Federico Casares, los suel-
dos que se le adeudan por el sumi-
nistro de medicamentos á las fami-
lias pobres.

La benemérita de Tábara, da
cuenta de haber detenido al vecino
de Santa Eulalia, Santiago Suárez,
como presunto autor del hurto de
una oveja, en la dehesa de *Re-
quejo*.

A los ochenta años ha dejado de
existir, en el hospital de Sevilla, el
célebre guardia mujer *Fernandita*.

En el establecimiento usaba des-
de su ingreso, ropa de mujer, no
obstante la resistencia que siempre
opuso á vestir los trajes propios de
su sexo.

ULTIMA HORA

Madrid, 5—(2 tarde.)

Rey enfermo.

Telegrafían de París, que el
rey Oscar II de Suecia, se en-
cuentra gravemente enfermo,
temiéndose un fatal desenlace.

Los médicos no han perdido
las esperanzas de salvarle.

La regencia.

Con motivo de la grave en-
fermedad que aqueja al rey
Oscar II de Suecia, se ha en-
cargado de la regencia el prin-
cipe heredero Gustavo de
Wersland, yerno del gran
duque de Bader.

Otra pensión.

Dicen de Sanlúcar de Bar-
rameda, que en aquella po-
blación circula el rumor de
que don Antonio de Orleans,
hijo de una exprincesa de As-
turias, reclamará pensión al
igual que el hijo mayor del
infante don Carlos de Borbón.

Criminal capturado.

Comunican de Nápoles, ha-
ber sido capturado el criminal
que mató á su mujer, fabri-
cando después embutidos con
la carne de la víctima, á fin
de borrar las huellas del ho-
rroso asesinato.

El autor del delito lo confe-
só tal como lo había perpe-
trado.

Nuevo combate.

De Orán se acaban de re-
cibir nuevas noticias partici-
pando que en la frontera ar-
gelina se ha entablado nuevo
combate entre las tropas fran-
cesas y los rebeldes.

Desconócense más detalles.

Nombramientos

de obispos.

La «Gaceta» de hoy publica
varios reales despachos nom-
brando obispo de la diócesis de
Almería, á don Vicente Casa-
nova; de la de Guadix, á don
Timoteo Hernández; y de la
de Segorbe, á don Antonio
María Massanet.

Disturbios en Italia.

Despachos de Roma, comu-
nican que los campesinos del
pueblo de Santandrea, provis-
tos de armas de fuego y blan-
cas, saquearon todas las pro-
piedades de los ricos y terra-
tenientes.

Témense que los de otros
pueblos secundan el movimien-
to revolucionario.

Estudiantes y policías.

Comunican de Kieff, que los
estudiantes de aquella Univer-
sidad entablaron en las calles
de la población encarnizada
lucha con la policía.

Esta repelió la agresión, dis-
parando sus revolvers contra
los escolares.

Hay muchísimos heridos.

Sanchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55

De legumbres en cantidad
y de trigo, **PAJA** de 800 á
SE VENDE 100 arrobas
de cada clase.

Informará, don Graciano Carras-
cal, en El Perdión.

**Probad y os convencereis que
SE CONSIGUE TENER HORA FIJA**

VISITANDO LA
RELOJERIA
DE

JUAN L. LOPEZ
PLAZA PLAZA
MAYOR MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y
composturas

Venta de fincas.

Se venden las casas números 47
y 49 de la calle de San Andrés, de
esta ciudad; la número 12 de la
plazuela de Santa Eulalia, la núme-
ro 17 de la calle de la Plata, un
huerto lindante con el «Pajar del
Rey» y un quión de tierras en
Fuentespreadas (en esta provincia.)
Del precio y condiciones infor-
mará don Segundo Sarmiento, que
vive en Valladolid, calle del Empe-
cinado, número 9, principal.

SE VENDE una partida de 400
á 500 arrobas de
patatas de secano en clase superior.
Dirigirse á Juan Manuel Contra,
en Torres del Carrizal

APRENDICES se necesitan
en los talle-
res donde se confecciona este diario.

MAQUINA DE ESCRIBIR The Empire.

Escritura á la vista, nueva, se
vende.

RIEGO. 11—ZAMORA.

BOMBA Se vende una de
trásiego, nueva.
Para tratar, con
la señora Viuda de P. Otero, Puer-
ta de la Feria, número 22, comercio.

OCASION

Por circunstancias especiales se
cede, sin estrenar, un hermoso apa-
rato *eliógeno*, sistema Palacios, cons-
trucción extra, para 20 lámparas de
16 bujías por medio de carburo de
calcio (gas acetileno).

También se ceden de 150 á 200
metros de tubería de plomo para la
instalación.

En las oficinas ó imprenta de es-
te periódico informarán.

RELOJERIA

DE

JOSE PIEDRA

nieto y sucesor de don Gabriel Piedra.

Este acreditado y antiguo estable-
cimiento se ha trasladado á la calle de
San Andrés, núm. 40, lo que tiene el
honor de poner en conocimiento de su
distinguida y numerosa clientela.

Se hacen toda clase de composturas,
por difíciles y complicadas que sean, ga-
rantizadas por un año.

No confundirse, San Andrés, 40.

ULTRAMARINOS

DE

Salvador Rodriguez.

San Torcuato, 11.

Por quince días, se venden pta-
tas de larga conservación, á 150
pesetas arroba.

Jamones asturianos, añejos, ma-
gros y superiores, y todo lo concer-
niente á ultramarinos, á precios muy
económicos.

THE CROP INCREASER

(El aumentador de las cosechas).

Dirección general para España y Portugal:

CORRIDA, 55 y 57.—GIJON.

Labradores:

¿Queréis mejoras y aumentar vuestras cosechas?

Pues abonad perfecta mente las tierras con abonos naturales ó artificiales,
siendo preferible estos últimos Y APLICAD A LAS SEMILLAS QUE HA-
BEIS DE SEMBRAR, EL PRODUCTO TITULADO THE CROP IN-
CREASER.

Con el constante empleo de este producto acaban por desaparecer las malas
yerbas.

Pidanse detalles al representante en este Partido Judicial,

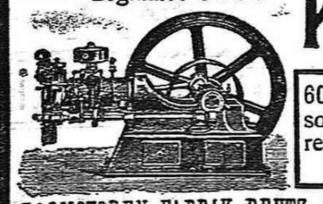
PEREGRIN ALBARRAN PALACIOS,

VECINO DE GEMA DEL VINO
ZAMORA

Motores de Gas

Legítimos OTTO

Pobre



60% Economía
sobre las mejo-
res máquinas
de vapor.

GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto
BARCELONA, Paseo de Gracia, 50 MADRID, Calle de Carretas, 19

GAS MOTOREN

FABRIK DEUTZ



LA VASCONIA
Sociedad de Seguros contra incendios a prima fija. Domiciliada en Pamplona. (NAVARRA).

Capital social: 5 000 000 de ptas

Dirigido e inspeccionado en esta provincia por DON ANTONIO MARTIN.-San Torcuato 51 y 53

NAVAS & CIA INGENIEROS

(Casa fundada en 1893). Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.-MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas e industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & CO LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS procedentes de la fábrica Ruston Proctor & Co Ltd.

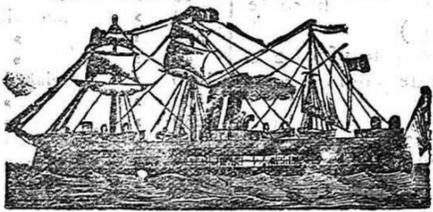
(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España (en diferentes industrias).)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite etc.- Motores eléctricos e hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y a brazo. Tuberias de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras a motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uva. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

ANTONIO CONDE, HIJOS.-VIGO CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de Diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL JAUREGUIBERRI.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL COURET.

LINEA DE VAPORES DE ARKOTEGUI

SERVICIO FIC REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores transatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 15 de Diciembre el nuevo y magnífico vapor de 8,000 toneladas MADRILEÑO.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan frescos en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 2.ª clase se les permite pasar por el buque de popa a presida sin pagar nada.

Para más informes, dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.-MARIN.-Fábrica de Fundición.-Talleres Mecánicos.-Serrería

Lloyd Norte Alemán de Bremen

Vapores correos para Cuba y La Plata.

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

SALIDA DE LA CORUÑA

Para Montevideo y Buenos Aires, Vapor Stuttgart 8 de octubre. Darmstadt 22 de octubre. Karlsruhe 5 de noviembre. Aldenburg 19 de noviembre. Gotha 7 de diciembre. Welmar 17 de diciembre.

LINEA DE CUBA

Para la Habana, Vapor Norderney 19 octubre. Helgoland 19 noviembre. Backun 19 diciembre.

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y llevan cocineros, camareros, camareras y panaderos españoles.

Para más informes, dirigirse a

PABLO MEYER Y COMP.

Plaza de Mina.-La Coruña.

HERALDO DE ZAMORA DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

Table with 2 columns: Description and Price. Includes rates for capital, current, and delayed payments.

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas.

No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

Anuncios a precios económicos.

Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarse el mismo día.

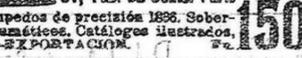
El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mutuo o sellos de correo de 0,15 céntimos.

Dirigirse toda la correspondencia a nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

CYCLOS IMPERATOR

BUGOUR Y C., Constructores

81, Fab. St. Denis, París. Velocipedos de precisión 1898. Sobres de seguridad. Catálogos ilustrados. Exportación.



COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sud-Americana. Hamburgue Amerika Linie

SALIDAS DE VIGO SERVICIO POSTAL RAPIDO

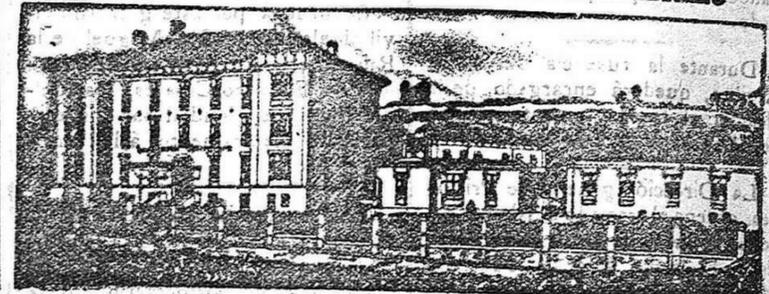
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, se despacha de VIGO el 19 de diciembre de 1907, el vapor correo SANTA RITA... Para BAHIA, RIO JANEIRO y SANTOS, se despacha de VIGO el 19 de diciembre de 1907, el vapor correo CAP ORTEGAL...

VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAVRE. 3 para BOULOGNE surmer y SOUTHAMPTON. 5 para HAMBURGO. Estos manifiestos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

En Zamora, a DON JOSE ARREGUI, Balborraz, 52.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Per satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro adecuado a la cabeza de los demás de su índole.

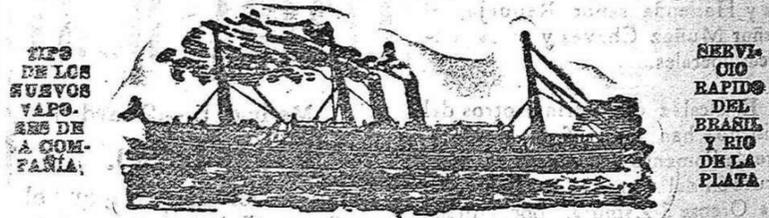
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo las siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosas estadísticas (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

Después de las dos primeras lecciones puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia que le sirva de intérprete. Mac consultarse se dirigirá al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA

La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 1.º de diciembre de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo ARAGON.

El día 8 de diciembre de 1907 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, CLYDE.

El día 15 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGUAYA.

El día 29 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, NILLE.

VIAJE DE REGRESO. El día 5 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGUAYA.

El día 12 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor MAGDALENA.

El día 19 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor correo AVON.

El día 26 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el magnífico vapor DANUBE.

Linea de Cuba y Méjico.

El día 25 de diciembre de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor correo SABOR.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados.

Las marchas de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 13 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana 11 días.

En las breves vacaciones que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece todas las comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros deben presentarse con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubine é Rijos.

En Orense y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se replica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado a hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcaban en vapor de otra Compañía.

HAMBURG-AMERIKA-LINIE Vapores Correos a CUBA Y MEXICO

El vapor ALBINGIA saldrá de Bilbao el 4 de diciembre de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso. Precios (Habana, en 3.ª... Pesetas 205 (Veracruz y Tampico) 230 Incluidos los impuestos.—Los niños pagarán a proporción.

El vapor BAHIA saldrá de Bilbao el día 20 de diciembre, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Puertos de Patagonia.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen a la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes dirigirse a los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios a prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1885

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Manuel Morán Sánchez.-CANO. 3. JUNTO AL SEMINARIO

SE VENDE PAPEL DE ENVOLVER